



La **Fundación MenteClara** internacional y la **Cátedra Psicología de la Salud** de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad de Flores, Argentina, convocan a participar a los estudiantes que se encuentran cursando la asignatura Psicología de la Salud de dicha facultad a producir artículos de revisión bibliográfica que contemplen en su desarrollo los constructos teóricos nucleares de incumbencia para la Psicología Positiva, como pueden ser: RESILIENCIA, AUTOESTIMA, AFRONTAMIENTO, CALIDAD DE VIDA Y ESPIRITUALIDAD.

La Psicología Positiva se refiere al estudio científico de las posibilidades de un desarrollo humano óptimo. Dicha propuesta, genera los medios de reestablecer un equilibrio entre los estudios orientados hacia el sufrimiento y el dolor, y aquellos que forman parte de las prácticas psicológicas que rescatan los aspectos positivos de la experiencia vital. Es por ello que esperamos que los artículos que integren el número monográfico contribuyan a sistematizar los hallazgos en este campo del conocimiento.

Para participar de dicho concurso, los alumnos de la Universidad de Flores, deberán contar con el apoyo de un docente cualificado de la asignatura Psicología de la Salud. Al momento de la presentación del artículo, los aspirantes no deben contar con el título de la carrera de grado.

Asimismo, será requisito suscribir a la declaración de Ética y buenas prácticas editoriales disponible en <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/pages/view/ethical-standards>

Deberán presentar el artículo siguiendo estrictamente las normas para autores disponible en <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/about/submissions#authorGuidelines>

Los artículos seleccionados integrarán el monográfico especial, pudiendo, además, los autores participar del debate generado dentro de ese monográfico. El mejor artículo recibirá una Mención de Honor por parte de la Universidad de Flores y de la Fundación MenteClara.

**Recepción de trabajos:** Los artículos deberán enviarse antes del 10 de noviembre de 2021.

**Objetivos:**

- 1- Formar a los alumnos de la Universidad de Flores en metodología de la investigación, redacción de artículos científicos y buenas prácticas académicas.
- 2- Promover el interés de las y los estudiantes hacia el ámbito de la investigación a través de la escritura académica, inculcando el rigor metodológico que exige la producción científica.
- 3- Proponer a los estudiantes la experiencia de producción de un artículo científico y la posibilidad de conocer el circuito que recorre el texto antes de su publicación.

Los artículos que pasen el proceso doble ciego por revisores externos serán evaluados por un jurado compuesto por docentes de la Facultad de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), de la Universidad Abierta Interamericana (Argentina), de la Universidad Maimónides (Argentina) y por miembros del Comité de Ética y del Comité Científico de la Fundación MenteClara Internacional.

Para evitar conflictos de interés quedan excluidos de este proceso de evaluación final los docentes de la Universidad de Flores.

Los artículos deberán enviarse a [info@menteclara.org](mailto:info@menteclara.org) adjuntando antecedentes académicos del autor y de su tutor.



Lic. Marcelo Agustín Roca  
J.T.P.  
Cátedra Psicología de la  
Salud.  
Facultad de Psicología y Cs.  
Sociales.  
Universidad de Flores



Lic. Agustina Ducasse  
Prof. Adjunta  
Cátedra Psicología de la  
Salud.  
Facultad de Psicología y Cs.  
Sociales.  
Universidad de Flores